

SERVICIOS ESTÉTICOS DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE (RD 1373/2008)

FAMILIA PROFESIONAL : Imagen Personal			
NIVEL	2	CÓDIGO	IMPP0208
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	640 horas	NORMATIVA	RD 1373/2008

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0354_2	Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene.	MF0354_2	Seguridad y salud en servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	120	- UF0085: Diagnóstico estético facial y corporal. (60 horas) - UF0086: Cosméticos y equipos para los cuidados estéticos de higiene, depilación y maquillaje. (60horas)
UC0355_2	Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal	MF0355_2	Higiene e hidratación facial y corporal	120	-UF0087: Análisis y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal. (30 horas) - UF0088: Técnicas de higiene e hidratación facial y corporal. (90 horas)
UC0345_1	Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello	MF0345_1	Depilación mecánica y decoloración del vello	90	
UC0065_2	Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social	MF0065_2	Maquillaje social	90	
UC0352_2	Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal	MF0352_2	Asesoramiento y venta de productos y servicios para la Imagen Personal.	60	
		MP0022	Módulo de prácticas profesionales no laborales de servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	160	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Estética y belleza <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 256/2011 de 28 de febrero • Currículo: Orden EDU/1294/2011, de 13 de mayo 		